

EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 550 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 30 de Mayo de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.407

EN VISPERAS DE LA BODA

La boda del Rey con la Princesa Victoria de Battenberg es algo más que un suceso español, es una gran actualidad universal; dijérase que la expectación de las gentes está pendiente del fausto acontecimiento de mañana.

A este asiste no sólo la representación oficial de los Estados, encarnada en el brillante cortejo de príncipes y embajadores que ayer desfilaron por las calles de la corte; asiste el mundo civilizado, representado por esos millares de extranjeros, que dan a Madrid, estos días, el aspecto de una gran ciudad cosmopolita. Y en cuanto a España, no es tampoco la legión de provincianos que entre nosotros se encuentra la que únicamente va a tomar parte en la fiesta nupcial; es toda la nación, es el espíritu de la patria, que flotará, como una ráfaga de amor, sobre el cortejo de los Reyes.

Seguramente, las calles de Madrid serán mañana testigo de la solidaridad espiritual del pueblo con el Trono. Desfilará la comitiva, no por entre curiosos, sino por entre filas de patriotas entusiastas, y el clamor de júbilo de la muchedumbre será como el prólogo de ilusiones del nuevo capítulo que se abre en nuestra historia.

El día de mañana marca una fecha solemne en la vida del Rey y en la del pueblo español. ¿Quiera Dios que esa efeméride sea el comienzo de un período de gloria y de felicidad, en el que se identifiquen las venturas del Trono y las venturas de la patria!

EL TRATADO de las capitulaciones matrimoniales

La Gaceta de hoy publica el siguiente documento:

CANCELLETERIA.—Tratado celebrado entre Su Majestad el Rey de España y Su Majestad el Rey de la Gran Bretaña e Irlanda, referente al matrimonio concertado con Su Alteza la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena de Battenberg.

«Sépan todos por la presente que por cuanto Su Majestad Católica Don Alfonso XIII, Rey de España, ha juzgado conveniente anunciar su propósito de contraer matrimonio con Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena, sobrina de Su Majestad Eduardo VII, Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda y de los Dominios Británicos allende los mares, Emperador de la India, e hija de Su Alteza Real la Princesa Beatriz María Victoria Feodora (Princesa Enrique de Battenberg); por tanto, con objeto de negociar, aprobar y confirmar los Artículos del Tratado de dicho matrimonio, Su Majestad Católica, por una parte, y Su Majestad Británica, por la otra, han nombrado sus Plenipotenciarios, a saber: «Su Majestad el Rey de España, al excelentísimo Sr. D. Luis Polo de Bernabé, Su Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de Su Majestad Británica; y Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena de Battenberg, Baronesa del Reino Unido, Miembro del Parlamento, Primer Secretario de Estado de Su Majestad para los Negocios Extranjeros.

«Los cuales, después de haberse comunicado mutuamente sus plenos poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, han acordado y convenido los siguientes artículos:

«Artículo I. Se conviene y acuerda que el matrimonio entre Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII y Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena se celebrará en persona, en Madrid, tan pronto como sea posible.

«Artículo II. Su referida Majestad el Rey Don Alfonso XIII se compromete a asegurar a Su referida Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena desde la fecha de su matrimonio con Su Majestad y durante todo el período de dicho matrimonio una asignación anual de 450.000 pesetas. Su referida Majestad el Rey Don Alfonso XIII se compromete también, por voluntad de la Divina Providencia, la referida Princesa Victoria Eugenia Julia Ena quedase viuda, a asegurarle desde la fecha de su muerte una asignación anual de 250.000 pesetas, a menos que y hasta que contraiga un segundo matrimonio, habiendo sido ya votadas por las Cortes ambas asignaciones. Las condiciones privadas o capitulaciones que se propongan por cada una de las Partes con respecto al referido matrimonio se convendrán y expresarán en un contrato separado que, sin embargo, se considerará como formando parte integrante del presente Tratado, y las Altas Partes Contratantes se comprometen mutuamente por la presente a someterse a sus términos.

«Artículo III. Las Altas Partes contratantes toman nota del hecho de que Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena, conforme al tenor de la ley inglesa, pierde para siempre todos los derechos hereditarios de sucesión a la Corona y gobierno de la Gran Bretaña e Irlanda y a los dominios a ella pertenecientes ó a cualquier parte de los mismos.

«Artículo IV. El presente Tratado se ratificará, y las ratificaciones se canjearán en Londres tan pronto como sea posible.

«En testimonio de lo cual los Plenipotenciarios respectivos lo han firmado y puesto en él el sello de sus respectivas armas.

«Hecho por duplicado en Londres a 7 de Mayo del año de Nuestro Señor 1906.

«Firmado.—L. S.—Luis Polo de Bernabé.

«Firmado.—L. S.—Edward Grey.
«Este Tratado ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Londres el día 23 de Mayo de 1906.»

EN MADRID

Aspecto de la población

Estamos hoy en el momento culminante, como víspera de la boda regia. En plazas y calles no ha cesado en la noche anterior de trabajarse con febril actividad en su decorado. Si bien en las principales vías falta dar los últimos retoques para terminarlos, en otros lugares, y en particular en muchas tribunas, véase retrasados sus adornos.

En los edificios públicos, círculos y centros de recreo, establecimientos comerciales e industriales y casas particulares, desde bien temprano han empezado a colgar sus balcones y ventanajes y colocar infinitas banderas y banderolas nacionales e inglesas.

Nota simpática es la de los humildes vendedores ambulantes de la calle de Toledo, que han torrado sus puestecillos con telas de la enseña española y con banderitas del mismo color e inglesas. Igualmente aparecen exornados los kioskos, no sólo de los sitios céntricos, sino también de los barrios más apartados.

En cuanto al movimiento que se nota en Madrid sigue en aumento. Los trenes llegan atestados, y hoy se ha observado lo difícil de encontrar en algunos momentos carruajes de plaza.

Al medio día, por la tarde y por la noche, no se encuentra una mesa desocupada en los cafés y cervecerías. Los fondistas y hosteleros, que se quejaban de que las noticias de los precios elevados que cobrarían habían ahuyentado a gran número de viajeros, quizá se froten las manos, cuando pasadas las fiestas, echen una ojeada a sus libros de ingresos.

Presentación de credenciales

Los embajadores extraordinarios con los actos de corte, se ha verificado a las diez de la mañana la presentación de credenciales de los enviados extraordinarios, acompañados de sus respectivos séquito.

La ceremonia tuvo lugar en la antecámara, donde el segundo introductor de Embajadores ha presentado a S. M. a las embajadas. La credencial era entregada al Rey que la ponía en manos del duque de Sotomayor.

A las once terminó la recepción, bajando los representantes por la escalera principal, donde se encontraba formado un zaguaneado de alabarderos.

Han presentado sus credenciales los enviados de Francia, Turquía, Países Bajos, Dinamarca, Estados Unidos, China, Marruecos, Persia, Noruega, Guatemala, Costa Rica, Siam, Brasil, Honduras, Nicaragua, Colombia, Bolivia, Paraguay, Japón, Ecuador, Méjico, Perú, Argentina, Cuba, Chile, Bulgaria, Rumania, Uruguay, Suiza, Sajonia y Salvador.

El Rey ha vestido durante la ceremonia uniforme de capitán general. Le acompañaban el duque de Sotomayor, el caballero mayor señor marqués de la Mina, el general Bascarán y el gentil hombre de guardia conde de Bilbao.

En representación del Gobierno asistió el subsecretario de Estado, por hallarse indispuerto el duque de Almodóvar.

Los príncipes en las calles

La mayoría de los príncipes extranjeros, han estado esta mañana, muchos de ellos a pie como el príncipe Alberto de Prusia, y otros en carruajes ó en automóviles, recorriendo y observando los adornos e iluminaciones del trayecto que seguirá la comitiva regia al ir mañana a la iglesia de los Jerónimos.

Los príncipes vestían, por regla general, trajes de mañana; otros, como el príncipe de Prusia, de levita y sombrero de copa.

Los ilustres huéspedes han pasado inadvertidos por el enorme gentío que a todas horas circulaba por las vías más céntricas.

De seguro que al verlos pasar, la gente los ha tomado por unos de los turistas extranjeros de los que actualmente se hallan en Madrid.

Las tropas en la carrera

Orden de la formación de mañana
Mañana cubrirán la carrera que ha de recorrer la regía comitiva las tropas de Marina, las de esta guarnición y sus cantones y la compañía de moros de Ceuta.

Desde el Real Palacio a los Jerónimos la distribución será la siguiente:

Las fuerzas de Marina desde la puerta central de Palacio por la explanada de la plaza de la Armería y calle de Ballén a la plaza de Oriente.

Los batallones de cazadores de Madrid y Barbastro desde el ministerio de Marina, por la calle de Ballén, a la plaza de Oriente.

Los regimientos del Rey, León, Saboya y Wad-Rás, desde la calle de Ballén, por la parte Sur de la plaza de Oriente, calle de Carlos III, lado Sur de la plaza de Isabel II y calle del Arenal hasta el pasadizo de San Gines.

El 14.º tercio de la Guardia civil desde el referido pasadizo hasta la Puerta del Sol.

Los batallones de cazadores de las Navas y Llerena, desde la plaza de Cánovas, por las calles de Felipe IV y Alarcón, hasta la escalinata de la iglesia de los Jerónimos.

Al regresar la comitiva a Palacio, las tropas cubrirán la carrera en la siguiente forma:

Los batallones de cazadores de Arapiles, Madrid, Barbastro y Figueras, en la calle de Alarcón, desde la de Felipe IV, por la de la Lealtad y Alfonso XII, hasta la esquina de la de Juan de Mená.

Los regimientos de Asturias y de Covadonga, en la calle de Alfonso XII, desde la esquina de la de Juan de Mená hasta la plaza de la Independencia.

Los regimientos de cazadores de caballería de Lusitania y María Cristina, en la plaza de la Independencia, entre las calles de Alfonso XII y Alcalá.

El cuarto regimiento ligero de artillería, en la calle de Alcalá, desde la plaza de la Independencia a la de Castelar.

Los regimientos de lanceros de la Reina y del Príncipe en la plaza de Castelar.

El quinto y el décimo regimiento de artillería, en la calle de Alcalá, desde la plaza de Castelar hasta la Equitativa.

La compañía de milicianos, el segundo mixto de Ingenieros, el batallón de ferrocarriles y la compañía de moros, desde la Equitativa a la Puerta del Sol, por la calle de Alcalá.

Los regimientos de husares, en la Puerta del Sol, desde la calle de Alcalá a la calle Mayor.

El 14.º tercio de la Guardia civil, desde la Puerta del Sol hasta la casa núm. 20 de la calle Mayor.

Los regimientos del Rey, León, Saboya y Wad-Rás, desde la referida casa núm. 20 hasta la calle de la Almudena.

Las tropas de Marina, desde dicha calle por la Mayor y la de Ballén, explanada de la Armería, hasta la puerta central de Palacio.

El traje será el de gala con capote, y quedará absolutamente prohibido el que persona alguna se coloque entre filas.

Se permitirá el paso al público de un lado a otro de la carrera hasta que se aviste la comitiva, en cuyo momento quedará interrumpido, no pudiendo efectuarse por ningún concepto hasta que haya pasado dicha regía comitiva. Este paso habrá de hacerse precisamente por los puntos en que las vías transversales cortan la formación.

Quedará prohibido también terminantemente el tránsito entre filas, desde que las tropas se hallen cubriendo la carrera. Únicamente podrán pasar los carruajes de los ministros, del cuerpo diplomático y de las autoridades, siempre que lleven los acostumbrados distintivos.

Otras noticias

Visita de inspección
La Reina doña Cristina, acompañada de la duquesa de San Carlos, del presidente del Consejo y del general Concas, ha estado en el ministerio de Marina inspeccionando las habitaciones destinadas para que la Princesa Victoria vista sus galas antes de dirigirse mañana a la iglesia de los Jerónimos.

El decorado de las habitaciones está casi concluido y satisfecho a los egregios visitantes.

Durante la permanencia de la futura esposa del Rey en aquel lugar, darán guardia de honor, como hemos dicho, los guardias marinas.

Las iluminaciones
En vista de la cantidad enorme de fluido que las fábricas tienen que suministrar, las compañías de electricidad han manifestado al alcalde que no podrán encenderse las iluminaciones de las calles hasta después de las nueve de la noche, que están cerrados los comercios.

El alcalde invitará al comercio a cerrar sus establecimientos a las ocho, con el fin de que las iluminaciones empleen a las diez y media.

Servidumbre del día de la boda
El día del casamiento estarán de servicio: Con la Reina Victoria la duquesa de Fernán-Núñez, que no entrará en funciones de su cargo hasta después de los desposorios.

Con la Reina María Cristina, la marquesa de Viana.

Con la Infanta Isabel, la jefa de su casa, condesa viuda de Toreno.

Con la Infanta Eulalia, la condesa de Almodóvar.

Y con la Infanta María Teresa la señora de Rubianes.

Invitaciones para los bailes
El de Palacio.—Dicen así los convites: (Escudo Real).—«Mayordomía mayor de S. M.—De orden de S. M. el Rey (q. d. g.), tengo el honor de invitar a V. al baile que ha de verificarse en las Reales habitaciones el día 2 de próximo mes de Junio, a las nueve y media de la noche.

Palacio 30 de Mayo de 1906.—P.—El duque de Sotomayor.—Excelentísimo señor...
Nota. Los caballeros, de uniforme de gala, y, no teniendo, de frac, con calzón y media negra. Las señoras, escotadas y con banda.

Los ujieres recogerán esta invitación a la entrada, que es personal e intransferible.»

El de la duquesa de Fernán-Núñez.—«La duquesa de Fernán-Núñez, condesa de Cervellón, tiene el gusto de invitar a V. al baile que, con motivo de la boda de S. M. el Rey (q. d. g.), se celebrará en su casa el día 4 de Junio, a las diez de la noche, el cual será honrado con la presencia de S. S. MM. y AA. RR.—Señores...»

Los caballeros, de calzón y media de seda negra.»

Otro arco incendiado
Esta mañana, a las ocho, haciéndose pruebas de iluminación, ardió el arco levantado en la calle Mayor, frente al Consejo de Estado.

Las llamas fundieron los cables del tranvía situados encima de este arco, cayendo al suelo. Acudieron los bomberos y pudieron apagar las llamas, impidiendo se propagaran a otros adornos de aquella vía.

millas obreras que nazcan a la misma hora de celebrarse la boda regia.

Las sillas de los paseos
En vista de las quejas que se habían recibido acerca del precio que se iba a señalar a las sillas de los paseos públicos durante los festejos de la boda, el gobernador ha llamado al contratista, advirtiéndole que la cantidad máxima que podrá cobrar será de una peseta por silla.

La reventa de billetes
Hoy ha llamado el gobernador a los revendedores para participarles personalmente las medidas que ha adoptado para evitar la reventa de toda clase de billetes de favor, y de las cuales ya dimos cuenta hace días.

Visitas de cortesía
Los agregados militares de las embajadas extraordinarias que han venido a Madrid estuvieron esta mañana en el ministerio de la Guerra para ofrecer sus respetos al general Luque.

El ministro de la Guerra ha visitado esta tarde a varios de los príncipes que han sido invitados a la boda.

Los moros del Riff
El ministro de la Guerra revisó esta mañana, en el patio del ministerio, acompañado del jefe del Estado Mayor Central y varios generales, jefes y oficiales, a la compañía de moros del Riff, la que verificó, con gran precisión, varias maniobras y la instrucción de fusil.

El ministro quedó muy complacido.

Presentes para los Reyes
Los monárquicos zaragozanos ofrecen a los Reyes una imagen de plata de la Virgen del Pilar.

La comisión expedicionaria irá directamente del tren a Palacio, y será presentada a los Reyes por el Sr. Moret, regresando al mismo día a Zaragoza.

El presidente del Casino Español de la Habana ha entregado al ministro plenipotenciario de España en Cuba, Sr. Gastón de Ayala, un artístico álbum mensaje con miles de firmas de la colonia española y de la prensa, felicitando calorosamente a D. Alfonso XIII por su enlace con la Princesa Victoria de Battenberg, y haciendo ardientes protestas de amor a la patria.

¡A casarse tocán!
Según leemos en la prensa de provincias, son infinitos los casamientos que el día 31 se celebrarán en toda España.

En Madrid pasarán de 200 los que se verificarán. En Sevilla, la Real Maestranza de Caballería de aquella ciudad, ofreció 20 lotes de 50 duros a los matrimonios, entre individuos pobres, que se celebran el mismo día de la boda regia, y a estas horas están suspirando por el día nupcial unas cuantas docenas de ciudadanos, tantos que, si hubiera que reparar la cantidad entre todos los aspirantes, saldrían a un par de reales cada uno.

Solo en la parroquia de San Roque, pasan de 65 las parejas inscritas, y en las 23 parroquias restantes que existen en Sevilla, en la que menos se celebrarán 12 matrimonios mañana.

El Obispo de Nottingham
Ha llegado a la corte y se hospeda en el domicilio del Obispo de Sión, situado en el Buen Suceso, el Obispo de Nottingham.

El ilustre prelado inglés viene a Madrid invitado expresamente por S. M. el Rey, cuya invitación le fué hecha en San Sebastián durante su permanencia en aquella villa.

Como la Princesa Victoria Eugenia no domina aún el castellano lo suficiente para entenderse en nuestro idioma lo hacen las prácticas religiosas, es probable que la futura Reina las haga con el Obispo inglés.

Periodistas extranjeros
Esta tarde han inscrito en el ministerio de la Gobernación 123 corresponsales y representantes de la prensa extranjera.

Polieta italiana
Han llegado a Madrid los comisarios de polieta italianos Cav. Pallini y Cav. Secchi, que son los mismos que vinieron mandados por el gobierno de su nación cuando las fiestas de la coronación y el viaje de M. Loubet.

Sello benéfico
La Asociación Nacional de Sanatorios Marítimos ha confeccionado un sello destinado a celebrar el regio enlace de su presidente honorario, D. Alfonso XIII.

Es obra del laureado artista Sr. Arlaja, y ostenta el retrato de la Princesa doña Victoria Eugenia. Dicho sello adhiérase a las cartas, junto al franqueo oficial.

Los productos se dedican a la obra del Sanatorio infantil de Chipiona.

Batallón infantil
En el Asilo de Santa Cristina se ha formado un batallón infantil de 132 plazas.

El día 1.º de Junio hará su presentación en público, asistiendo a una misa de campaña en la plaza de Lavapiés, recorriendo después algunas calles.

El orfeón ovetense
Esta tarde ha sido recibido por el Príncipe viudo de Asturias, el orfeón asturiano, que llegó ayer, para hacerle entrega del título de socio.

Después visitó a la Infanta doña Isabel. Esta noche dará un concierto en el teatro de la Princesa.

Concurso de orfeones y reparto de bonos
El día 2 de Junio se celebrará en la plaza de Santa Cruz un concurso de orfeones.

Al día siguiente se verificará el reparto de bonos a los pobres del distrito.

Los billetes de la corrida regia
No hay más remedio que ocuparse de las protestas que está originando el dichoso reparto del billete de la corrida regia, hecho en Gobernación.

El oficial mayor del Congreso, Sr. Gamoneda, estuvo anoche en la secretaría particular del conde de Romanones, y en la Diputación, a participar que del tendido destinado a aquella Cámara faltaban cuatro localidades en algunas filas y en otras cinco, por lo cual consignaba su protesta, sin perjuicio del acuerdo de la comisión de gobierno, que se ha reunido hoy para este objeto.

A los diputados provinciales se les han adjudicado once localidades de sombra y el resto hasta dos mil doscientas y pico de sol, para repartir entre aquéllos y los empleados de la corporación.

Anoche se reunieron, acordando que una comisión visite al conde de Romanones para que este remedie en lo posible la preterición que envuelve la extraordinaria cantidad de billetes de sol, después de haberse publicado que era la corporación

provincial la encargada de organizar la corrida regia y de repartir los billetes.

Caso de que el conde de Romanones no pueda atender a la reclamación de la Diputación, parece que existe el propósito de devolver todas las localidades.

DONATIVOS DEL REY

Aparte de los innumerables donativos particulares recientemente otorgados por el Rey, en pago de los cuales se ha invertido una muy considerable suma, S. M. ha dispuesto que para conmemorar el día de su enlace con la Princesa Victoria de Battenberg, se distribuyan a las Asociaciones y Centros benéficos que a continuación se expresan los siguientes:

Obispo de Madrid-Alcalá, 1.000 pesetas.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 2.000.—Escuelas dominicales, 1.000.—Real Asociación de la Beneficencia Domiciliaria, 10.000.—Asociación Matritense de Caridad, 5.000.—Asociación de Señoras Católicas, 1.000.—Conferencias de San Vicente de Paul (hombres), 1.000.—Idem (mujeres), 1.000.—Asociación del Patronio de María, 250.—Talleres de Caridad de Santa Rita, 250.—Asilo de Huérfanos de San José de Pinto, 250.—Asilo de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús, 250.—La Cruz de Jesús, 250.—Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 500.—Instituto Español de Foterografía, 500.—Religiosos del Buen Consejo, 125.—Convento de Nuestra Señora del Rosario, 125.—Asilo de la Beata Mariana de Jesús, 125.—Sociedad Protectora de los Niños, 500.—Junta provincial de la Asociación de Católicos, 1.000.—Instituto Quirúrgico de Terapéutica Operativa, 1.000.—Asilo de Cigarreras, 1.000.—Religiosos de San Camilo de Lléida, 250.—Centro Instructivo y Protector de Ciegos, 250.—Asociación Benéfica de Empleados municipales de Madrid, 250.—Instituto Ortográfico, 250.—Congregación de Nuestra Señora de Belén y Nuestro Padre San Juan de Dios, 250.—Primer Consultorio para niños de pecho de Madrid, 1.000.—Agustinas Magdalenas del convento del Beato Orozco, 125.—Hermanas de la Esperanza, 500.—Real Policlínica de Socorro, 250.—Obispatos del Santísimo Redentor, 250.

Escuelas gratuitas establecidas por los Padres Salesianos, 250.—Colegio-Asilo de Santa Cruz, 250.—Colegio-Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 125.—Asilo de la Graciosa, 250.—Asociación de Defensa Social, 250.—Religiosos Siervos de María, 125.—Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 500.—Asilo de la Santísima Trinidad, 250.—Asociación de Caridad Escolar (Cantinas Escolares de España), 250.—Hermanitas de los Pobres, 250.—Asilo de Huérfanos de la Caridad (Colegio de San Blas), 250.—Colegio-Asilo de San Vicente de Paul, 250.—Real Patronato de las Escuelas-Asilos de Madrid (golfos), 5.000.—Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 250.—Asilo de Huérfanos de Jesús, 250.

Total, 40.000 pesetas.

EN EL PARDO
POR TELEFONO
(DE NUESTRO REDACTOR SR. MORALES DE SETIÉN)

La función teatral
Llegada de invitados.—En el salón de Embajadores

El Pardo 30.

Entre ocho y media y nueve de la noche llegaron al Palacio de El Pardo los príncipes extranjeros y clases de etiqueta invitados a la función teatral.

A esta hora el Palacio, profusamente iluminado, presentaba fantástico aspecto.

Los automóviles y coches entraban en el patio central de Palacio, a que da la escalera de honor. Allí estaba formada la guardia y allí también la banda del batallón de Arapiles acogía la llegada de cada vehículo con la Marcha Real ó la de Infantes, según la categoría de sus ocupantes.

Estos, guiados por los ayudantes de S. M., subían por la escalera, en la que los alabarderos formados saludaban al pasar con el golpe de alabarda.

La concurrencia fué reuniéndose en el salón de Embajadores, donde se hicieron las presentaciones de rigor.

A las nueve y media, reunidos ya todos los invitados, el Rey dió el brazo a su prometida, y marchó en dirección del teatro, escoltándole un brillante cortejo de príncipes, embajadores, grandes de España, altos dignatarios palatinos y los individuos del Gobierno.

El Rey vestía uniforme de capitán general de la Escuela Real; la Princesa Victoria vestía de blanco, luciendo sobre su escultural escote un collar formado por un hilo de gruesas perlas, y en la cabeza una mariposa hecha de brillantes, de gran tamaño. Estaba hermosa, como siempre.

Una vez en el teatro la comitiva, la Familia Real tomó asiento en la tribuna que da frente al escenario, ocupando los dos sitios centrales de la primera fila.

A la izquierda de D. Alfonso colocáronse la princesa de Gales, el archiduque de Austria y la princesa Beatriz de la Gran Bretaña. A la derecha de la Princesa Victoria sentáronse el príncipe de Gales, la Reina doña María Cristina y la gran duquesa de Sajonia Coburgo-Gotha. Detrás situáronse en varias filas los demás príncipes e infantes de la comitiva.

La función.—Loas a los Reyes
La función dió comienzo, próximamente a las diez y cuarto.

Representóse primeramente la comedia de don Miguel Echegaray *Echar la Hacha*, con el reparto que ya tengo anunciado.

Al terminar la representación de esta obra el actor Sr. Vega leyó el siguiente soneto de su padre, el ilustre salteno D. Ricardo:

«Victoria-Alfonso
Virtud, belleza, rostro soberano,
de regia estirpe noble descendiente,
en la Iglesia de Dios nueva creyente,
comparte con Alfonso el trono hispano,
Intrepido, jovial, alegre, ufano
aplaude al Rey la alborozada gente,
donde su genio y su solaz ostente,
le llevará Victoria de la mano.

Amas niña gentil, soldado apuesto
y al pueblo que os aclama y reconoce
dadle venturas en su hogar modesto,
que en la morada del eterno goce,
os guarde Dios el merecido puesto
con el alma inmortal de Alfonso Doce.»

En el intermedio la Princesa y el Rey salieron del palco y estuvieron conversando con varios invitados.

Representó luego el sainete de Ceferino Palencia Comediantes y toreros a la Vicaría, con el reparto que también tengo adelantado.

Los versos con que termina Comediantes y toreros fueron sustituidos por el siguiente romance, que dijo María Tubau con admirable entonación:

Y á vos, Ilustre Princesa, futura Reina de España, mensajera de virtudes, iris de luz y esperanzas; á vos, señor, Rey amado cual ningún otro monarca, imagen de nuestro pueblo, encarnación de una raza, tan rendida en la victoria como activa en la desgracia; á vos, Reina madre augusta, reina ejemplar, madre santa, dos veces santa por mártir doblemente coronada con corona de virtudes y con diadema de lágrimas; á vos, princesa Beatriz, que, generosa y magnánima, confiáis nuestro tesoro á esta nación tan hidalga, siempre pronta á dar su vida por su Rey y por su dama; á los egregios infantes, á vuestras nobles infantas, regocijo, paz y orgullo de la Monarquía hispana, como al tronco enorgullecen y alegran las verdes ramas; y, en fin, al regio concurso que desde tierras lejanas, al honrar á nuestros Reyes, viene á honrar á toda España, á todos, de gratitud y emoción henchida el alma, Comediantes y toreros besan humildes sus plantas.

La función terminó á las once y media. Poco después regresaban los invitados á Madrid en los automóviles.

El último que salió fué el del Rey. Un accidente En el trayecto de Madrid á El Pardo ocurrió un accidente, que no tuvo, por fortuna, consecuencias lamentables.

El automóvil que conducía á los embajadores de Austria chocó violentamente contra un árbol. El topetazo desencadenó el juego delantero del automóvil, echando hacia atrás algunas piezas, que no permitían abrir la portezuela.

Cuando los distinguidos viajeros, no repuestos del susto, trataban de salir del carruaje, chocó contra él la máquina del tranvía de vapor.

Afortunadamente, ni el primer choque ni el segundo produjeron daños de consideración en las personas.

Solamente la señora del embajador se produjo una leve contusión en la frente.

El representante de Austria y su señora se trasladaron á El Pardo en el automóvil del marqués de Borja, que pasaba por aquel lugar momentos después del accidente.

El día de hoy.—El Rey.—Los periodistas y la Princesa.—El Rey y la Princesa.—Petición de indulto.

Seguimos disfrutando de una temperatura sensiblemente alta, y esto, unido á que hasta por la tarde no habrá ningún acto de carácter oficial, ha retrasado á los madrileños de venir temprano á El Pardo.

El Rey llegó, como de costumbre, poco después de las nueve de la mañana; ofreció sus respetos á las Princesas Beatriz y Victoria, y regresó á Madrid minutos después para asistir á la recepción de las embajadas extraordinarias.

Los periodistas madrileños encargados de la información en El Pardo durante la estancia de la Princesa Victoria, hemos acordado regalarla una pluma de oro con una hermosa perla para que con ella firme esta tarde sus esponsales, y un magnífico ramo de flores sujeto con ancha cinta de seda de los colores nacionales. La pluma lleva la siguiente inscripción:

A S. A. R. la Princesa Victoria. La Prensa, 30 de Mayo de 1906.

Al enterarse S. M. de nuestro acuerdo significó deseos, que agradecemos profundamente, de que, personalmente y presentados por él, hiciéramos entrega de nuestro modesto obsequio á la Princesa. Cuando regrese el Rey de Madrid tendremos la honra de ser presentados á nuestra futura Reina.

La pluma ha sido confeccionada en los talleres del Sr. Marabini.

También espera ser presentado á la Princesa Victoria una comisión de estudiantes, vistiendo el clásico traje de La Tuna.

Durante la representación de anoche en el Palacio, recibió D. Ceferino Palencia el telegrama siguiente:

«Valencia. Penados San Miguel hacen suya carta desde Cartagena dirigida á Reina del Arte, para que interceda con el Rey del Poder, solicitando indulto general.»

Firman el despacho seis penados. El Rey y los periodistas

El Pardo 30 (3 t.) Los curiosos han pasado la mañana discurrendo bajo los gigantes árboles que rodean el pueblo.

A falta de diversiones han procurado buscar remedio al calor.

A la una menos cuarto regresó el Rey de Madrid, y quince minutos después éramos recibidos por los periodistas por el Monarca y su augusta prometida en la cámara, para entregar los regalos de que antes ha hecho mención.

La cámara es un hermoso salón de severo estilo, adornado con magníficos tapices de Teniers.

Visto el Rey uniforme de diario de capitán general, y la Princesa un magnífico traje blanco que realiza sus naturales encantos, prestando á su rostro una expresión angelical.

Los periodistas á quienes nos ha cabido la honra de ser recibidos, somos el Sr. Mencheta (D. Francisco), que como decano de los periodistas que hacen la información de Palacio nos presidia, y los Sres. Espinós, de La Epoca; Afán de Ribera, de La Correspondencia de España; Barber (don Francisco), de El Imparcial; Del Río, de El Liberal; Guerra, del Heraldo de Madrid; Gantes, de El Globo; Fernández, de la Agencia Fabra; Soriano, de A B C; Gofí, de Blanco y Negro; y el periodista republicano Sr. Alvarez (D. Arturo) y yo en representación de El Correo.

Al entrar hicimos una reverencia, á lo que en la misma forma contestaron el Rey y la Princesa, y adelantándose el Sr. Mencheta, con sencillas y sentidas frases, sin ampullosidades y en tono familiar, interpretando fielmente los sentimientos de todos nosotros, ofreció el homenaje que dedicábamos á la angelical Princesa que el cielo concede á España como Reina y al Rey como compañero.

Pedida la oportuna venia al Monarca, puso el Sr. Mencheta en manos de la Princesa el ramo de flores. Después la Princesa sonriendo y en correcto castellano dijo: muchas gracias.

El estuche conteniendo la pluma fué entregado por el Sr. Mencheta al Rey, rogándole que honrara su presente haciendo que sirviera para firmar los esponsales.

No había aún acabado nuestro compañero de formular este ruego, cuando el Rey exclamó: —Ya lo creo. Con muchísimo gusto. Yo me cuidaré de ello.

Tan espontánea manifestación del Rey fué acogida por nosotros con gran júbilo.

S. M. entregó el estuche á la Princesa é indicó al Sr. Mencheta su deseo de que hiciera á su prometida la presentación de todos los compañeros.

Cumplió el Sr. Mencheta esta orden con algunos de los allí presentes, indicando al propio tiempo el nombre del periódico donde prestaban sus servicios. Llegó el turno al Sr. Alvarez y el Sr. Mencheta se limitó á dar el nombre del periodista, omitiendo el del periódico.

El Rey hizo cargo de ello y preguntó: —¿En qué periódico escribe?

Entonces el Sr. Alvarez se adelantó diciendo: —Señor, soy un periodista republicano que se asocia particularmente al homenaje que dedican á la Princesa sus compañeros.

El Rey, con gran atencionalidad, repuso: —Eso es lo mismo, es igual. Muchas gracias.

Al ir á hacerse la presentación de los que habitualmente hacemos la información de Palacio en Madrid, el Rey se adelantó diciendo: —Estos ya eran conocidos míos. Yo los presentaré.

Y demostrando una gran memoria, por nuestros nombres y periódicos que representáramos, nos fué presentando á la que mañana será Reina de España.

Después el Rey, volviéndose hacia la Princesa, dijo: —Estos son los representantes de los principales periódicos españoles.

Se hizo la conversación general, y la Princesa dijo nuevas muestras de su agradecimiento, expresando el entusiasmo que siente por la tierra española y la gratitud que le merecen los cariñosos homenajes que se le han tributado por representaciones de todas las clases sociales.

Creíamos ya llegado el momento de retirarnos, cuando el Rey, sonriendo, nos dijo: «¡Ah! Felicito á ustedes por la sinceridad y exactitud de sus informaciones. Han contado ustedes al público la verdad, y en tal forma que algunas veces me ha sorprendido el trabajo que representa hacerse con tal lujo de detalles y exactitud de algunas de las cosas ocurridas. Y es tanto más de elogiar su labor, por cuanto á nadie han causado la menor molestia.»

El Sr. Mencheta contestó: —Es, señor, que somos mejores de lo que mucha gente nos juzga.

—Ya lo creo—dijo D. Alfonso.—Ustedes saben que por eso han tenido en mí siempre el primer defensor.

Hicieron el Rey y la Princesa una cortésia, contestamos en igual forma, y mientras la Princesa, llevando en una mano el ramo de flores y en la otra el estuche abandonaban el salón, salíamos también nosotros profundamente agradecidos á la bondadosa acogida que nos habían dispensado las augustas personas.

Un regalo del Rey á la Princesa.—La oficialidad de Arapiles

El Pardo 30 (2 t.) El Rey, como recuerdo de la incomparable fiesta celebrada anoche en el diminuto teatro del Palacio

del Pardo, ha regalado á la Princesa Victoria un precioso abanico de extraordinario valor. En su paisaje aparece primeramente hecha una reproducción del cuadro de Fortuny La Vicaría, que pocos momentos antes de recibir el obsequio había admirado la futura Reina, reproducido por la compañía de María Tubau en el escenario. El artístico obsequio mereció grandes elogios de la Princesa.

La pluma que los periodistas hemos regalado á la Reina, es de oro, de forma triangular, rematada por una hermosa perla. Va encerrada en un estuche de piel, color granate, forrado de terciopelo blanco.

El ramo está compuesto de orquídeas y claveles, de entre los cuales salen dos diminutas banderas inglesas. En las cintas se lee: «A S. A. R. la Princesa Victoria, la Prensa.»

Los jefes y oficiales del batallón de Arapiles fueron recibidos por el Rey y la Princesa en audiencia de despedida. El teniente coronel del batallón hizo las presentaciones. El Rey elogió el estado de instrucción de sus soldados, y la Princesa dijo que no olvidaría jamás que el regimiento de Arapiles fué el primero que la dió guardia en España.

Por las muchas ocupaciones que rodean al Rey y á la Princesa no ha podido ser recibida la Tuna Alfonsoina.

Ignórase todavía si la Real Familia, terminado el acto de las capitulaciones que ha de celebrarse esta tarde á las cinco en este Real Sitio, se quedará á comer todas las personas de la Familia Real. La comida se servirá con arreglo al siguiente menú:

Sopa á la italiana.—Frito variado.—Doradas salsa tomate.—Ternera con legumbres.—Espárragos salsa blanca.—Pollos asados.—Ensalada de lechuga.—Bizcochos Freshermanos.—Helados de limón.

Las capitulaciones y los dichos

El Pardo 30 (7 tarde). Desde antes de las cinco de la tarde una enorme multitud rodea el Palacio de El Pardo, presenciando la entrada de personajes para la firma de las capitulaciones.

El acto se ha verificado á las cinco de la tarde en el salón de Embajadores, donde se hallan los más hermosos tapices de Goya.

La sillería es de fondo amarillo con flores de lis en color azul. En el centro se colocó una mesa con tapete rojo.

Los príncipes extranjeros se agrupan á un lado de la Real Familia y á otro los testigos y damas de la corte.

El ministro de Estado, restablecido ya de su indisposición, pudo venir á El Pardo y fué llamando uno á uno á los príncipes y testigos.

El acto fué firmado por todos, siendo un documento curiosísimo que tal vez no exista en ninguna otra corte, pues lleva 70 firmas de las más altas personalidades.

Después se procedió á la toma de dichos ante el Obispo de Sión, actuando como notario el ministro de Gracia y Justicia.

Fué llamado el Rey en primer término y después la Princesa Victoria, haciéndose á ambos las preguntas que la ley determina. Luego firmaron los testigos, cuyos nombres ya hemos publicado.

El Rey firmó con trazo firme y letra clarísima. El rasgo de la A tiene en su comienzo una pequeña inicial de la Princesa. Debajo pone A. XIII, Rey de España.

La Princesa firmó Victoria Eugenia, presentando su rúbrica la particularidad de estar hecha de izquierda á derecha. La letra es muy gruesa.

Durante la ceremonia, el Rey vestía de Gran Maestro de las Ordenes militares con el Toisón y la Jarretera. La Princesa de blanco.

Los infantes españoles con uniformes de las Ordenes militares á que pertenecen y condecoraciones.

La Reina y la Infanta Isabel vestían traje morado; la Infanta Teresa blanco, y la Infanta Eulalia gris.

El acto terminó á las siete y media. Como dato curioso se puede anotar el hecho de haber concurrido el duque de Sexto, que por primera vez desde la muerte de D. Alfonso XII ha venido hoy al Pardo.

El desfile fué brillantísimo. Salió el primero para Madrid el gran duque Vladimir, y después, en otro automóvil, la Reina y la Infanta María Teresa.

El expediente de la toma de dichos es una preciosa obra calligráfica, de la que es autor el oficial de telégrafos D. Eugenio Martínez.

Donativo para los pobres.—El servicio de telégrafos

El Pardo 30 (7 y 10 t.) Los periodistas han dado 200 pesetas al párroco del Patrimonio, D. Marcelino Martínez, para que sean repartidas entre los pobres de El Pardo.

Es muy digna de elogio la conducta del personal de Telégrafos y Teléfonos de este Real Sitio, que á pesar del enorme servicio acumulado, ha cumplido su deber sin retrasar para el público.

Mensajes del Centro Gallego de Río Janeiro

Vigo 30 (7 y 10 m.) El concejal D. Enrique Pérez conduce á Madrid el Mensaje dirigido al Rey con motivo de su boda por el Centro Gallego de Río Janeiro, que lo trajeron los pasajeros del vapor Danube.—Mencheta.

Programa para mañana

Por la mañana

A las siete de la mañana se trasladará la Princesa Victoria, de rigoroso incógnito, y acompañada de su madre la Princesa Beatriz, desde el Palacio real de El Pardo al ministerio de Marina, con objeto de vestirse el traje de desposada. En el ministerio será recibida por su madrina de boda, la Reina doña María Cristina.

A las nueve de la mañana se organizará en Palacio la comitiva del Rey, para emprender la marcha con dirección á la iglesia de San Jerónimo.

La comitiva del Rey saldrá por la plaza de la Armería pasando á la calle de Ballén y plaza de Oriente, calle de Carlos III, plaza de Isabel II, calle del Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, plaza de Cánovas y calles de Felipe IV y Alarcón.

Cuando la comitiva del Rey llegue al Congreso se avisará por teléfono al ministerio de Marina, é inmediatamente se pondrá en marcha la comitiva de la Princesa Victoria de Battenberg, quien será acompañada en la carroza por la Reina doña María Cristina y por su madre la Princesa Beatriz de Battenberg. La comitiva de la Princesa pasará del ministerio de Marina á la calle de Ballén, recorriendo luego el mismo trayecto que la del Rey.

A las once se verificarán los desposorios en la iglesia de los Jerónimos.

A este acto concurrirán las señoras con vestido alto, manto de corte y mantilla blanca y los caballeros de uniforme de gran gala.

Al regreso desde la iglesia de los Jerónimos á Palacio no habrá ya más que una sola comitiva, que recorrerá el siguiente trayecto: calles de Alarcón, Felipe IV, Lealtad y Alfonso XII, plaza de la Independencia, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor, Almudena y Ballén, y plaza de la Armería hasta la puerta central de Palacio.

Por la tarde

A la una.—Comida de carácter privado en el Palacio Real, siendo probable que luego salgan los Reyes para pasear por la población.

Por la noche

A las nueve.—Fuegos artificiales en el Puente de Segovia, paseo de Rosales, plaza de la Alegría, Glorieta de los Cuatro Caminos y Glorieta de Atocha.

GACETA DE MADRID

Sumario.—30 de Mayo de 1906. Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Estado.—Cancillería.—Tratado celebrado entre S. M. el Rey de España y S. M. el Rey de la Gran Bretaña é Irlanda, referente al matrimonio concertado con S. A. R. la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena de Battenberg.

Convenio celebrado entre España y Dinamarca. Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente relativo al alcance que debe darse á la de 17 de Enero último, por la que se declaró cuáles créditos de Ultramar por el concepto de haberes personales no se hallaban sujetos á la inscripción.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes concediendo subvención para ampliar estudios en el extranjero á D. Pedro Moyano, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, y á D. Félix Carriellán, catedrático de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Otra nombrando auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona á D. Manuel Saforada y Ademá.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que nombre una comisión encargada de estudiar el proyecto del canal de Lodosa.

Otra creando un Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio en sustitución del Consejo del mismo nombre.

Otros nombrando presidente y vocales del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio á los señores que se expresan.

Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de trenes.

Otra autorizando la aplicación de un aparato de previo pago, presentado por D. Octavio Herbaín, á los contadores de gas de sistemas aprobados.

Otras disponiendo se ejecuten por administración las obras de relleno de las socavaciones producidas por el mar en la roca sobre que se asienta el faro de Cudillero (Oviedo); las de construcción de una casa almacén para el guarda y material de repuesto del balizamiento de la ría de El Ferrol, y la adquisición de un aparato universal de destellos rolámpagos.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Or-

den resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. Hilario Martínez Aragón contra la negativa del registrador de la propiedad de Sorla á inscribir unos testimonios de hijuela.

Lista de los aspirantes al registro de la propiedad de San Vicente de la Barquera.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Disponiendo se adjudique la ejecución del servicio de reforma del alumbrado de los muelles del puerto de Cádiz y el suministro de gas para el mismo á los Sres. Leblón y Compañía, de París.

Autorizando continúen ejecutándose por administración las obras de reparación de la carretera de Málaga á Almería.

Hacienda.—Intervención general del Estado.—Resúmenes estadísticos de recaudación y pagos por recursos y obligaciones presupuestos, correspondientes al mes de Abril de 1906.

Dirección general del Tesoro público.—Extrajo del billete de la tercera serie, núm. 4.372 del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el día 30 del corriente.

CONCURSO DE GLOBOS

Todos los aerostatos que tomaron parte en la fiesta de ayer descendieron al poco rato de haberse elevado en los alrededores de Madrid, sin contratiempos de ninguna clase.

El Júpiter, que era el globo perseguido, descendió sin novedad en el kilómetro 8 de la carretera de Extremadura.

De los globos que perseguían á éste, el primero en descender fué el Alfonso XIII.

Este aerostato se elevó en malas condiciones por tener un escape de gas.

Arrojando gran cantidad de lastre pudieron sus tripulantes remontarse en una altura de 1.200 metros; aún no consiguió mantenerse en esta altura más que breves momentos, descendiendo enseguida en el sitio denominado El Espinillo, en la Campa de Campo.

VIDA TEATRAL

Madrid

LARA.—Mañana fiesta nacional se celebrará una función de tarde, poniéndose en escena las obras El baile de la condesa y Pepa la frescachona.

Gran Teatro.—A las cuatro y media de la tarde se verificará mañana jueves una función, representándose las zarzuelas La guardia amarilla, La verbena de la Paloma y El dúo de la Africana.

Provincias

CÓRDOBA.—La compañía de ópera del zarzago Villa, inaugurará en el Gran Teatro la temporada de verano.

Entre los artistas que forman aquella, se cuentan las señoras Levañón y Dahländer, y los Sres. Vías, Paganí, Pulgencier y Vidal.

En el Teatro-Circo continúa la compañía de Enrique Lacasa.

BARCELONA.—En el teatro Eldorado se ha estrenado el drama en cuatro actos La retreta. Con esta obra inauguró la compañía Pino-Borrás sus funciones de anoche.

La obra fué puesta con el mismo decorado que sirvió en el teatro de la Comedia.

SUCESOS

Suicidio.—Arrojándose á la calle desde la ventana de la bohardilla que habitaba, se ha suicidado esta mañana un anciano de setenta y cuatro años, llamado Jesús Carrascosa.

Ignóranse los móviles del suicidio.

Intoxicaciones.—Por haber ingerido leche en malas condiciones, expedida en un establecimiento de la plaza de Santo Domingo, núm. 13, han sufrido fuertes intoxicaciones Mercedes Cubillo, José F. Ricardo, Recaredo Gonzalo y Teresa Balsillo, domiciliados en la calle de Leganitos, número 95, y Mónica Cámara y Miguel López, domiciliados en la de Guillermo Rolland, núm. 4.

El dueño de la lechería, D. Roteo Díez García, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Accidente del trabajo.—Un obrero llamado José Ballesteros Rodríguez, que trabajaba en las obras del Casino de Madrid, tuvo esta tarde la desgracia de caerse al suelo desde un andamio, produciéndosele heridas graves en la cabeza.

Después de curado en la Casa de Socorro pasó al hospital Provincial.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

PREMIOS MAYORES

Números. Premios. Poblaciones

21013 10000 Badajoz, Alicante, Barcelona

7700 60000 Málaga, Cartagena, Zaragoza

18012 25000 Madrid, Madrid, Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas

13909 27709 3593 7719 6742 9208

6474 12494 10839 7586 20895 9529

8224 5356 11577

FOLLETÍN DE EL CORREO

LUISA POR MAD. DE BAWR

Son las siete de la noche. Uno de esos hombres á los que no se alaba bastante su admirable exactitud, tan útiles á la sociedad, que sin pensar en la importancia de su misión depositan de casa en casa el dolor, la alegría ó la esperanza, el cartero, por último, acababa de distribuir el correo en el barrio de San Germán. El conde de Sernange, sepultado en un gran sillón y armado de anteojos, acababa de leer en alta voz una carta de su hijo Leopoldo, fechada en Italia, donde se hallaba hacia seis meses. Inmóvil y atenta estaba á su lado una joven como de dieciséis años, y cuya cara, sin ser precisamente bonita, tenía todo el encanto y expresión que excitaba el deseo de volverla á ver cuando se la había mirado sólo una vez. Cuando acabó el conde, y sin tratar de ocultar su alegría, habló así:

—De esta manera, tío mío, el 15 de este debe llegar. Es decir, de aquí á ocho días.

—De aquí á ocho días. Según parece, Luisa, esta noticia no os incomoda—replicó el conde sonriendo maliciosamente.

—¡Hace tanto tiempo que le esperamos! Sus viajes son eternos.

—Nada más que dos años. Es preciso que los jóvenes corran un poco por el mundo; esto acaba de educarlos.

—Hubiera podido hacerlo más tarde—contestó Luisa haciendo un gracioso mahín.

—¡Ah! más tarde tendrá otras cosas que ha-

cer? No es, pues, necesario tomar estado, cásarse?...

—¿Pensáis ya en casarle, tío—le interrumpió Luisa, poniéndose encarnada como la grana—cuando Leopoldo apenas tiene veintitrés años?

—Tanto mejor, así al menos podrá educar á sus hijos y establecerse en el mundo. Mi pobre hermano y yo nos casamos demasiado tarde; tendría gusto en ver al hijo de Leopoldo, si es que llega á tenerlo, pero la muerte acaso no me lo permita. Luisa tomó la mano de su tío estrechándola entre las suyas con bastante emoción para distraerla de mil ideas penosas que se despertaban en ella por la próxima posibilidad del matrimonio de su primo. Sólo después de haberse separado del conde, al que durante toda la noche trató de distraer á toda costa, fué cuando conoció toda la intensidad de su pena, rompiendo en llanto al pensar que en efecto Leopoldo era su amigo, su hermano, y que ella nunca sería el primer objeto de sus afecciones, puesto que un día llegaría á casarse.

Jamás pensó que llegaría á ser su mujer, recordando muchas conversaciones de su tío, que alejaban enteramente de ella toda esperanza. A los diez y seis años toda idea de porvenir deja tan poca huella, que la dicha presente consoló bien pronto á Luisa de un pesar aún lejano, y se durmió, con la única y dulce idea de que Leopoldo estaba en camino y que le vería de allí á ocho días.

El conde de Sernange, antiguo general, estaba retirado del servicio hacia años. A los cuarenta y cinco se había casado con la hija de un rentista, aún muy hermosa y que le aportó en dote una fortuna considerable. Un solo hijo nació de este matrimonio: era Leopoldo. Su nacimiento colmó de felicidad á M. de Sernange,

que se creía y con razón el más feliz de los hombres.

No sólo era amado de su mujer, á quien adoraba, sino por la tierna amistad que le unía á su hermano. Estaban de Sernange, más joven que él, era una persona tan distinguida por sus virtudes, como por su amabilidad; el conde, á pesar de su excelente corazón, era de tan violento carácter como su hermano, dulce y tranquilo, y acaso esta oposición en su manera de ser, había cimentado, más que otra cosa, su mutua afección.

Estaban de Sernange, aunque no muy rico, se había casado con una mujer sin fortuna; así es que la casa de su hermano llegó á ser la suya durante todo el tiempo que no estaba en su regimiento, y su mujer, lo mismo que él, estaban en Sernange, cuando ella dió á luz una niña, y tuvo la desgracia de perderla.

Si entonces no sucumbió á su dolor, lo debió á los tiernos cuidados, á la amistad de su hermano y cuñada, que le hicieron encontrar aun algunos gozos, para vivir por ellos y por su hija.

Un año apenas había pasado, desde este triste acontecimiento, cuando un día el conde, en uno de sus accesos de cólera, que nunca pudo dominar, se llegó hasta maltratar á uno de sus guardas. Este hombre estaba sin armas, y al instante se alejó, no sin haber resuelto vengarse de semejante afrenta.

Calmado su furor, como le sucedía siempre, pesóle al conde de Sernange su mal proceder; por algunas averiguaciones que mandó hacer, trató de saber dónde se albergaba el guarda, para darle como satisfacción una suma considerable, pero le fué imposible descubrirle.

Un mes después los dos hermanos cazaban juntos. Estaban acabando de descargar su escopeta sobre una bandada de perdices, y al vol-

verse se horrorizó á la vista del guarda que, oculto detrás de un matorral, apuntaba á la cabeza del conde.

Gritar, lanzarse delante de su hermano, recibir la bala y caer fué instantáneo; en este terrible momento uno solo de los criados del conde persiguió al asesino, al que no pudo alcanzar. Estaban de Sernange fué llevado al castillo, donde le prodigaron toda clase de socorros; privado del uso de la palabra, declaró el cirujano que sólo viviría tres horas.

Intil es tratar de pintar la desesperación del desgraciado conde. De rodillas delante de la cama en que yacía su hermano, su amigo, su salvador, donde estaba tendido sin conocimiento, no podía dar sino desgarradores gritos.

Instantes antes de espirar, Estaban movió débilmente los labios y el conde creyó oír el nombre de su hija.

—Luisa será mi hija,

Información telegráfica

EXTRANJERO

Noticias varías

Nuevo gobierno italiano

Roma 29. He aquí la composición del nuevo ministerio: Presidencia Interior, Giolitti. Justicia, Grillo. Negocios Extranjeros, Tittoni. Tesoro, Majorana. Hacienda, Massimini. Guerra, general Vigamo. Marina, almirante Mirabello. Instrucción, Fusinato. Obras públicas, Glanturco. Agricultura, Coccartu. Correos, Schanzer. Los nuevos ministros han jurado el cargo.

El Sr. Hintze Ribeiro

Lisboa 30. El Excmo. Sr. Hintze Ribeiro, ha salido en dirección a Suiza con objeto de restablecer su quebrantada salud.

Barco a pique

Riga 30. Un vapor que se dirigía sobre Dubbeln con 75 pasajeros, se fué a pique. Solamente se han salvado 10 pasajeros.

PROVINCIAS

La escuadra francesa

Palma 30. Se encuentra fundada en este puerto la escuadra francesa procedente de Argel, mandada por el almirante Touchard. La escuadra viene oficialmente, con motivo de la boda del Rey D. Alfonso XIII. La componen los acorazados Suffren, Charlemagne, Gaulois, Sa'at Louis, Iena y Bouvet, los cruceros Kleber y Duchayla y los torpederos Arbatat, Arc, Munqueton, Carabine y Sarbacane. Ayer desembarcó el almirante francés, dirigiéndose a la Capitanía, donde le rindió honores una compañía con bandera y música. Después de visitar al capitán general estuvo el almirante en el palacio del Obispo, en el Gobierno civil, en el Ayuntamiento y en la Diputación, donde visitó a las autoridades. Mañana por la noche estas corporaciones obsequiarán a los franceses con un banquete en el gran Hotel.

LOS TOROS!

Considero altamente satisfactorio para España el hecho de poder ofrecer estos días cariñosa hospitalidad al sinnúmero de extranjeros que la honran con su visita, y no dudo que todos los españoles, sin distinción de opiniones políticas, desearíamos que llevasen grato recuerdo de nuestros agasajos y de nuestra cultura. Desgraciadamente hay una nota que disuena en la armonía de festejos escogidos y propios de una nación civilizada con que se celebra el regio enlace: la consabida corrida de toros, de que no ha sabido prescindir la rutina oficial.

Bien sé que este es uno de los números del programa que más despierta la curiosidad de los que, en sus respectivos países, no tienen ocasión de presenciar espectáculo tan emocionante. Lo anacrónico que eso resulta en nuestros días es una razón para que muchos lo consideren como el verdadero clou de las fiestas españolas; lo mismo acudirían a Italia para presenciar, siquiera una vez, la histórica lucha de un circo romano, si hubiese gobierno capaz de conservar en nuestros tiempos. La cosa es perfectamente comprensible; pero ello no justifica el que nosotros los ofrecamos un espectáculo tan salvaje, sin el cual no dejarían ciertamente de visitarnos y hablarían después más favorablemente de nuestra cultura.

Si los corresponsales de la prensa extranjera se limitasen, después de presenciar una corrida de toros, a expresar su asombro por el hecho de que haya Gobierno, no ya que la organice sino tan sólo que la tolere, como he leído en otras ocasiones análogas, yo no tendría nada que decir; justo es que se juzgue a los Gobiernos como lo merezcan por sus actos. Lo que me lastima y me obliga a hacer una aclaración es que, en la universal censura y el ruidoso desprestigio que a continuación de las grandes solemnidades españolas suele preparar la trompeta de la fama en todos los países civilizados de la tierra, vaya envuelto el nombre de este noble pueblo español, que, en grandísima parte al menos, protesta energicamente contra aquel espectáculo.

Sepan los extranjeros a quienes en estos momentos nos congratulamos de tener entre nosotros, que no es el pueblo español el que pide las corridas, sino sus gobernantes los que se las dan. En España existe una inmensa corriente de opinión contraria al espectáculo tau-

rino; y en Barcelona subsiste hace años, como protesta permanente contra el mismo, una «Comisión abolicionista», que viene luchando contra la indolencia de las clases directoras, más complacientes para con los que tienen interés personal en que se conserve viva una tradición tan bochornosa, que para con los hijos del pueblo, que desinteresadamente claman por su desaparición. A un gran mitin celebrado por dicha Comisión se adherieron más de 200.000 adversarios del toro, la gran mayoría de ellos pertenecientes a las clases populares de toda España.

El hecho de que se llenen de espectadores los circos taurinos cuando hay corridas, no prueba que la generalidad de los españoles sea partidario de ellas; lo mismo sucede en el Mediodía de Francia, en que ya también se tolera este espectáculo, y lo propio ocurriría en Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, etc., si la fiesta taurina figurase en los carteles de las diversiones públicas. El pueblo español va a los toros porque se le brinda con ese espectáculo sugestivo por lo emocionante; a pesar de ello, probablemente la mayoría de los españoles no ha presenciado nunca una verdadera corrida. Si se prohibiese el espectáculo, serían muy pocos los que protestarían; en cambio se cuentan por muchos centenares de millar los que aplaudirían sin reserva una disposición tan sensata y conveniente.

Tampoco prueba nada contra la cultura general de nuestro pueblo el irrespetuoso y grosero vocerío de que se hace alarde en ese espectáculo, y de que dudo se halle del todo exenta una corrida regia. Presindiendo de que en la abigarrada muchedumbre que suele acudir a las plazas de toros cabe toda clase de gente, entran en la tradición de la fiesta las manifestaciones ruidosas y desenfrenadas, de tal modo que hasta se creían indignos de llamarse «cañoneros» si no enronquecieran en la plaza a fuerza de vociferar. Fuera de allí, esos tales son muchas veces personas razonables y de intachable corrección.

Hechas las consideraciones que preceden, a fin de que se nos pueda juzgar con conocimiento de causa, quiero esperar que no se extravié la opinión de los amables corresponsales de los periódicos extranjeros, los cuales, al hacer la merecida crítica de las cruentas escenas presenciadas, sabrán ciertamente dejar a salvo el buen nombre del pueblo que, no pide, sino tolera, un espectáculo que, en su ardiente anhelo por los adelantos de la civilización, tiene definitivamente condenado.

Tomás Escriche,

Expresidente de la Comisión abolicionista de las corridas de toros.

BENEFICIOS Y ESTRENOS

EN APOLO Y EN ESLAVA

Ayer celebraron su beneficio, a un mismo tiempo, dos actores muy populares: Emilio Carreras y Enrique Chicote; pero, como era de esperar, hubo público de sobra para llenar los dos teatros en todas las secciones.

En cada función hubo su estreno. En Apolo, el de la aventura cómica-lírica El pollo Tejada, obra por el estilo de El pobre Valbuena y El perro chico, muy entretenida y muy graciosa, con música lindísima, y que gustó mucho.

Carreras fué muy celebrado en el papel de protagonista, y tuvo que salir a escena varias veces con los autores: Arniches y García Álvarez, del libro, y Valverde (hijo) y Serrano, de la música.

La obra estrenada en Eslava, La Machaquito, no gustó tanto (a pesar de que está muy bien presentada, y de que tiene algunos números—de Jiménez y de Vives—preciosos), por deficiencias del libro.

Para Loreto y para el beneficiado hubo muchos y calurosos aplausos.

Tanto Carreras como Chicote recibieron felicitaciones y regalos en gran número. Holgaba casi decirlo.

DE SPORT

Tiro Nacional

El Rey ha concedido para premio en el Concurso Nacional que se celebra en el Campo de Tiro de la Moncloa, un magnífico rifle Mauser exprés, y los Infantes D. Carlos y doña Isabel, un reloj de oro para bolsillo y uno de sobremesa, respectivamente.

El día 3 de Junio próximo, se disputarán los dos primeros premios en el concurso de honor. Las tiradas serán de ocho a doce de la mañana, y de dos a siete de la tarde.

La ciclaglata

La fiesta ciclista organizada por el Pedal Madrileño, se verificó el sábado 9 por la noche. Las inscripciones, que son gratuitas, pueden hacerse en la calle de Alcalá, 89.

La estafeta motociclista

El pasado domingo llegó a esta corte la estafeta automovilística organizada en Barcelona. Los motociclistas salieron de aquella ciudad el sábado 26, y esta es la fecha que no se tiene noticia de los excursionistas. Los motociclistas madrileños salieron a esperarlos, y después de dos días de espera han regresado a Madrid sin haber podido indagar su paradero.

JUNTA DE ARANCELES Y VALORACIONES

En la sesión que hoy ha celebrado esta Junta bajo la presidencia del Sr. Urzáiz, se ha llegado en el examen de reclamaciones, hasta la partida 136 del arancel.

No se ha introducido en el dictamen otra modificación substancial que la relativa a las partidas 117, 118 y 119, a las cuales se ha admitido una enmienda del Sr. Maltrana, proponiendo se rebajasen al 25 por 100 los derechos relativos a las herramientas como instrumentos de trabajo.

Plantéase la cuestión de si debía o no celebrarse mañana sesión con motivo de la festividad del día. El Sr. Urzáiz eludió toda responsabilidad en esta inciativa, fundándose en las ausencias que una parte de la prensa de Barcelona viene haciendo a causa de la lentitud con que la Junta lleva sus trabajos, declinando la responsabilidad sobre el Sr. Urzáiz, como presidente de aquélla.

En consecuencia, resolvió el asunto por votación, acordándose por gran mayoría, que mañana no haya sesión. La próxima se celebrará el viernes.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado los siguientes decretos: De Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Coruña a D. Pio Alvarez Lucoño. —Idem canónigo de la santa Iglesia Catedral de Tuy a D. Perfecto González y González. —Idem magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a D. Vicente Charvas y Bagut.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Duboso, Óptico. Calle del Arenal, números 19 y 21.

D. Martín Echegaray

Ayer se celebró una reunión en el Sr. D. Martín Echegaray, quien viene a conferenciar con el ministro de Fomento sobre el proyecto de establecer una línea de vapores rápidos entre España y la Argentina.

Convenio de arbitraje

La Gaceta de hoy publica el texto del convenio de arbitraje firmado entre España y Dinamarca.

La pesca con dinamita

Una comisión de pescadores de Vigo, acompañada del exministro de Hacienda Sr. Urzáiz ha visitado al ministro de Marina para pedirle se dicten algunas disposiciones a fin de evitar que se practique la pesca con dinamita, por los grandes perjuicios que este procedimiento puede causar en todo el litoral.

Balance del día

Parece imposible que pueda contenerse por más tiempo la impaciencia de propios y extraños. Todo el mundo desea que llegue ya el día de mañana para admirar y aclamar a la egregia princesa que con tanto imperio ha cautivado el corazón de los españoles. El deseo de que llegue este día es tanto más justificado, cuanto que casi puede decirse que el espectáculo de mañana será el único de que pueda disfrutar el pueblo, porque para los demás es preciso el indispensable billete. No nos cansaremos de repetir: ha sido un verdadero error la organización de festejos gratuitos, por lo propensos que son a originar disgustos desagradables.

El reparto de billetes para la corrida regia prueba lo que decimos. Ha dado ya lugar a la protesta del Congreso y de la Diputación provincial, tras las cuales vendrán otras, porque la forma de hacerse el reparto no tiene más remedio de resultar injusta y altamente vejatoria para el pueblo que lo paga y no lo disfruta. Esto, que ahora se ve ya claramente en el reparto de los billetes para los toros, ocurrirá con mayor motivo cuando se distribuyan los del baile y la función de gala en el teatro Real.

En cambio, no originarán estas protestas aquellos espectáculos que son de pago.

La gente no se ocupa más que de las fiestas, y todos los periódicos, incluso los republicanos, les dedican la mayor parte de sus columnas.

El entusiasmo es muy natural, y nosotros participamos de él en la medida de nuestro patriotismo y de nuestra adhesión a la Monarquía, y no podemos menos de celebrar que has-

ta los periódicos republicanos se asocien al júbilo general. Por eso es quizá disculpable que en el calor con que se escribe se digan cosas que en tiempos normales no se atrevería a suscribir, ciertamente, ningún cortesano discreto ni medianamente versado en la Historia que se enseña a los niños en la escuela.

Periódico ha habido estos días que hablando de los arrestos que nuestro joven Monarca hubiera demostrado, a ser necesarios, para conquistar a su prometida, ha dicho que D. Fernando el Católico se disfrazó de arriero para ir en busca de la Beltraneja, que más tarde llevó en la Historia el nombre glorioso de Isabel la Católica.

Otros manifiestan que nuestro Rey—y esto ya es historia del día—recorrió todas las cortes europeas antes de ver en Inglaterra a la Princesa Victoria, cuando, como es sabido, y es, por cierto, más halagador para ésta, sucedió todo lo contrario. No ha faltado tampoco quien con discutible oportunidad ha evocado en estos días el recuerdo de una princesa inglesa que no llegó a casarse con un monarca de Castilla.

Nota muy simpática ha sido hoy la audiencia concedida por el Rey y la Princesa Victoria a los periodistas que vienen haciendo la información de El Pardo. Deseos éstos de demostrar al Rey su entusiasmo por el enlace que ha de contraer con la ilustre Princesa, le han ofrecido una preciosa pluma de oro, pidiendo al Monarca sea la que usen tanto él como la Princesa al firmar las capitulaciones matrimoniales. En el homenaje han tomado parte no sólo los periodistas monárquicos, sino los redactores de algunos periódicos republicanos.

En la sesión celebrada hoy por la Junta de Aranceles y Valoraciones, se ha avanzado hasta la partida 136, introduciéndose en las partidas 117, 118 y 119, referentes a las herramientas de trabajo, una modificación, por virtud de la cual se rebajan a los 25 por 100 los derechos de aquéllas.

La Junta acordó en votación, por mayoría, que mañana no haya sesión.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 18° sobre 0. A las doce de la tarde, 25° sobre 0. A las cuatro, 24° sobre 0. La máxima fué de 30° sobre 0. La mínima fué de 16° sobre 0. El barómetro marca 707 mm.—Variable.

Bolsas de Barcelona Barcelona 30 (4:47 tarde).—Interior, 81'70. —5 por 100 Amortizable, 00'00.—Nortes, 57'20.—Alicantes, 57'20.—Orense, 92'60.—Colonial, 109'60.—Mercantil, 27'62.—Arenas.

PARA MELILLA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor

VELARDE

admitiendo viajeros desde Almería y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatario en Almería: Señores Verdejo Hermanos.

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)

del Dr. Madariaga

Aceptado con predilección por la clase médica, proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los CATARROS recientes y crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA Y EXPECTORACION consiguientes. Frasco, 3 ptas. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CORSES de comodidad absoluta y corte especial, por el Consetero de la Real Cámara JUSTO JUAN.—21, Carmen, 21.

TUPINAMBA

Tostadero de Café.—Aroma Concentrado con Real Privilegio. Espoz y Mina, 11, y Serrano, 21

Fernández García Arlabán, 12 y Cedaceros, 14.—Pescados frescos y económicos.—Cafés, chocolates, té, quesos y maticas.

Con preferencia recomendamos al público la joyería de R. Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, núm. 28, por la variedad que presenta en alhajas del mejor gusto artístico y moderados precios al que vende.

Instituto de Vacunación. Valverde, 30 y 32. Vacuna de ternera (cow pox), de 2 a 5.

LOTERÍA NUM. 10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo a provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes o décimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos.

Pedidos a MAYOR, 37, Madrid.

Las acciones de los ferrocarriles españoles en la Bolsa de París

Table with columns: Ultimos precios, Mediodía, Noche, Francos, Andaluces. Rows include 1905 Diciembre, 1906 Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo.

CHARADA

—¿Qué primera dos tres cuatro se encuentra ayer dos tres en una tierra un tres cuarta muy reciente, en Leganés? Allí esperaba a su novio, de repente se nubió y a la pobre dos tercera un chaparrón la pilló. No vió venir a su novio, sin paraguas se encontraba, ¡y qué triste y chorreando la pobre se retiraba!

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior IN TO LE RAN CIA

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso; San Pascasio y Santas Angela de Mérida y Petronila, vírgenes.

Funciones para mañana

LARA.—A las 10.—Pepa la Frescachona.—A las 11.—La rosa amarilla (tres actos). —A las 5.—El baile de la condesa.—Pepa la Frescachona.

GRAN TEATRO.—A las 9.—El día de la Africana.—A las 10.—Bohemios.—A las 11.—La guardián amarilla. —A las 4.—La verbena de la Paloma.—Bohemios.—La guardia amarilla.

APOLO.—A las 8.—El pollo Tejada.—A las 9.—El maldito dinero.—A las 10.—El rey del petróleo.—A las 11.—El pollo Tejada. —A las 4.—María Luisa.—La reina de la Dolores.—¿Quo vadis?

ZARZUELA.—A las 8.—La Czarina.—A las 9.—Bohemios.—A las 10.—La vara de alcalde.—A las 11.—Luchas romanas. —A las 4.—La vuelta al mundo.

ESLAVA.—(Compañía Prada-Chicote).—A las 8.—Jarabe de pico.—A las 9.—La ola verde.—A las 10.—Los chicos de escuela.—A las 11.—La Machaquito.

COMICO.—A las 8.—El aire.—Noche de estreno.—A las 9.—Los pies de usted.—El ratón.—A las 10.—La taza de té.—A las 11.—El arte de ser bonita.

PARISH.—A las 9.—7.ª Gran Gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña.—Programa selecto. —A las 5.—Gran matinee de gala, con el concurso de toda la compañía gimnástica, acrobática, especialidades y variedades que dirige William Parish.

RECORRE SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc. —Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

SALÓN DE «LA LATINA» (Calle de Toledo, esquina a la plaza de la Cebada).—Las mayores novedades en películas, traídas directamente del extranjero, entre ellas «Los desarrastros de trenes» única en España, «Habitación inabitada», «La hija del herrero» y otras no menos interesantes.—Todos los días la bella Anna Vallenda, J. Adolff y la artística pareja The Pretzmanns con sus originalísimos trabajos. El 1.º de Junio debut del gran Forexy.—Café de verano, donde el público puede esperar de una a otra sesión, servido por un antiguo encargado de Fornos

OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad.

SALÓN MODERNO.—Gran cinematógrafo.—Paseo de Rosales, esquina a Altamirano (en la parada del tranvía).—Espectáculo nuevo y variado todos los días desde las cinco de la tarde.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 30 de Mayo de 1906

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Rows include 29-5-1906, 26-5-1906, 29-5-1906, 26-5-1906, 29-5-1906.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado. Rows include Banco de España, Banco Hipotecario de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Unión Española de Explosivos, Banco de Castilla, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Socied. Gral. Azuc. España, Pref.Ordinarias, Altos Hornos de Vizcaya, La Papelera Española, Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, Sociedad de Chamberi, Mediodía de Madrid, Ferrocarriles Valladolid a Ariza, S.ª de A., Norte de España, Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Azucarera de España, Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, Sociedad de Chamberi, Mediodía de Madrid, Ferrocarriles Valladolid a Ariza, S.ª de A., Norte de España, Cédulas p.ª fd. de fd. en el Bnsancho, Obligaciones.

Table with columns: Cambios de hoy, OJO. Rows include Paris, a la vista, Londres, a la vista, Pesetas nominales negociadas, 4 por 100 perpetuo, al contado, Idem, fin corriente, Idem, fin próximo, 5 por 100 amortizable, Carpetas provisionales, Acciones del Banco de España, Idem del Banco Hipotecario, Idem de la Arrendataria de Tabacos, Azucareras.—Preferentes, Idem.—Ordinarias, Cédulas del Banco Hipotecario, Después de la hora oficial, Bolsa de París, Paris 30.

TODAS LAS SEÑORAS

que tengan que comprar encajes y bordados deben visitar en estos días el Nuevo Almacén, Carretas, 37, entresuelo, donde se realiza una colección de retales en encaje de Almagro y bordados de Suiza, tan abundante en clases baratísimas y superiores, que nunca se ha visto en Madrid.

Al Encaje de Almagro.—Carretas, 37, entlo.

PARA COMPRAR CORSÉS

de los últimos modelos y gran rebaja en los precios, visiten las fábricas de A. de Coides, con venta al por mayor y menor.

FUENCARRAL, 60 Y ROMANONES, 2

(Hay corsés raso para novias á 10 pesetas.)

COLOCACION DE CAPITALS

manejados por el interesado en asuntos de verdadera garantía, rentando un 35 por 100 libre.

PRADO, 9, 2.º, de 4 á 8

EL ULTIMO MODELO

Montera, 38, ent.º—Madrid

Establecimiento de sombreros para señoras y niños. Todas las semanas se reciben los últimos modelos de las mejores casas del extranjero.—Nuevo surtido en lutos y de todos colores, á 10, 12, 15, 20, hasta 300 ptas.—Gran surtido en gorritas de tul, y flores para hacer la primera Comunión, desde 2'50 á 15 ptas.—Se reforman y adornan desde UNA peseta CINCUENTA céntimos. Clase de confección de sombreros y corte, de 15 á 20 pesetas al mes.

MUEBLES

CASI DE BALDE. Objetos de arte y de Viena, espejos, sillerías, colgaduras, mesas de comedor, armarios de luna y roperos, gabinetes, despachos, alcoholas, percheros, recibidores y pianos.

15, PAZ, 15

ARMARIOS—FRESQUERAS

norteamericanos, alemanes é ingleses, para la conservación de las carnes, leche y demás alimentos.—PRIMERA CASA EN ESTE ARTICULO.

A. CANOSA.—Gato, 3, y Cruz, 31

CASA NIEVES

(PRIMERA OFICIALA DE MME. PETIT)

HORTALEZA, 60, 1.º IZQUIERDA

Señoras, con especial confección y verdadero gusto, presentan los mejores modelos en sombreros de París.

VISITEN LA CASA

PARA RECIENTES PARIDAS

Chocolate especial en paquetes originales

de media libra á ptas. 1'50, 2 y 3

Para regalo en cajas de 12 paquetes

CASA VENANCIO VAZQUEZ

Despacho CUATRO CALLES. Madrid

Cafés finos. The de la China

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Capsulas Serafón de guayacoal é iodoformo y Capsulas Serafón de guayacoal, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

De venta en todas las buenas farmacias.

De interés para todos

Carne, hierro y vino de Wyeth

EXTRACTO DE CARNE

CITRATO DE HIERRO Y VINO DE JEREZ

Combina esta preparación las propiedades estimulantes del vino, la fuerza nutritiva de la carne y la acción tónica del hierro, cuyas acciones en la sangre son tan conocidas y apreciadas. En casos de palidez, debilidad, palpitaciones del corazón, etc., como acoiteos, por ejemplo, después de haber perdido mucha sangre, ó durante la convalecencia de fiebres extenuantes, esta preparación es admirable.—En la mayoría de los casos, con el decaimiento de fuerzas aparece la dificultad de digerir alimentos nutritivos, y esto hace imperiosa la necesidad de nutrir al estómago de una manera que le sea aceptable, excitando al propio tiempo este órgano al ejercicio de sus funciones. El estímulo del vino, si se administra por sí solo, produce generalmente dolor de cabeza, excitación y otros síntomas que pueden evitarse con la adición de una substancia nutritiva, tal como la esencia de carne.—Cada cucharada contiene la esencia de una onza de carne, con dos gramos de citrato de hierro disueltos en vino de Jerez.—Acompañan á cada frasco las instrucciones necesarias.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingeridas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.

Los más resistentes á las tierras fuertes á precios muy reducidos.

Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.

También vendo LA SIN IGUAL, máquina para ingerir, no desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarriavina é inglesa.

Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id. Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.

La acción consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perdurse tiempo ó sobrevenir serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el acortor es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la uva y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo. Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombar pulverizado. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para dar la presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cebadas de 2 á 15 litros. Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran novedad en copias ingeridas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Arboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Ginzler y Darder, calle de las Infantas 10, Mahón.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abuelos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

Compañía Madrileña de Teléfonos

—MAYOR—

TARIFA B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'10

Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 0'10

Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... — 0'06

Por cada copia suplementaria de despacho multipalabras..... — 0'08

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 50 palabras..... Ptas. 0'80

Por cada 30 palabras más ó fracción..... — 0'05

(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE

y su eficacia,

el VINO NOURRY

Á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

CONVULSIONES

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales amarradas del Dr. C. O. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo combaten el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa. Prácticamente solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.

No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para liberar de bilis el sistema.

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.—Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.—No tiene gusto ni olor desagradable.—No irrita al estómago.—No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.—No afecta ni ensangra los dientes.—La fuerza y pureza de la solución son invariables.—Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.—Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias para su uso.—Venta, buenas farmacias.

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hermostrar y devolver el cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural; castaño, moreno, negro permanente. No contiene plomo ni mancha ni altera el cabello.

GOTA, REUMATISMO

El COLGHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más barático de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Los ingenieros constructores

de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANI

36, Foro Bonaparte, 36

Se encargan de la construcción de tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.—Catálogos y presupuestos gratis.—Exportación á todas partes del mundo.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conservar la cabeza libre de caspa, y en los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Dóquiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Peuses, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

DENTISTA

Pasual. Com. posts. en el act. reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

Nunca deben

faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Ungüento Hamamelis Virginia. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Ungüento es un específico para las hemorroides, divinos, tumores, etc.

Agua de Florida

Esta un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Latham, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.

Su fragancia es la ropa y el pañuelo es rico y duradero, y como refrigerante para el baño nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Latham.

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botol

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París

De venta en las principales droguerías y farmacias.

¿FUMA USTED?

Fuma siempre el papel HIDALGUA

ó el

LE CHIC Parisien

Es una clase superior: en GENIZA BLANCA el primero, VI-TELA FINISIMA el segundo.

Pedirlo en los estancos, kioscos y fósforeros de cafés.

El gran específico

Aunque sea ya generalmente conocida para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleadas y al que aún no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.

No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, marcos y vértigos.

Fosfina Folieres

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojroso y empieza á entumescer, que se saca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

LES PRODUITS de confectados

DES

Capsulas TAETZ

Se reconocen fácilmente á la palpa borelet indigesta que se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les botes en metal imprimé á la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

COMPANIA GENERAL

de conducción de aguas.—Compañía General de Conducción de Aguas. Sociedad Anónima. Líjia. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero. La compañía se compromete á suministrar cañerías de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores

Martini y Rossi

Corno Vittorio Emanuele II

Torino

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi.

De venta en todos los establecimientos de importancia.

El complemento

de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si no se priva de este indispensable adorno de su sexo.

La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulada cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

EL MAS PRECIOSO

de los tónicos

y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino de fresne

con PEPTONA

adoptado por los hospitales

Véndese en las buenas farmacias

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social, 50.000.000 de ptas

Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de ptas. efectivas

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4'40 por 100 anual en metálico. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuese necesario.

Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 % anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3 % y sobre valores industriales al 4 %.

También abre cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas. Admite imposiciones en cuenta corriente.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1.º y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carripano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y otras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)

Domicilio: VIENA XIII